

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE INVERSIONES, UBICADA EN AVENIDA LAS BUGANVILIAS NÚMERO 14, COLONIA SAN FRANCISCO, SAN SALVADOR.

VISTA LA SOLICITUD SI-01-2016, ADMITIDA EL 23 DE FEBRERO DE 2016, PRESENTADA POR EL SEÑOR [REDACTED], MEDIANTE LA CUAL REQUIERE:

Información sobre los proyectos de construcción que se están ejecutando actualmente y los que de acuerdo a planificación se ejecutarán a lo largo del presente año.

CONSIDERANDO QUE:

- I. LA SOLICITUD CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN ADELANTE LAIP) Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LAIP.
- II. LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES BRINDARON RESPUESTA SOBRE LA INFORMACIÓN REQUERIDA.
- III. LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES MANIFESTARON QUE LA INFORMACIÓN REFERENTE AL MONTO PROGRAMADO Y PERIODO ESTIMADO DESDE INICIO A FINALIZACIÓN DE EJECUCION ES CONSIDERADA RESERVADA POR ENCONTRARSE EL PROCESO EN ETAPA DE DELIBERACIÓN.
- IV. SE HA ELABORADO VERSIÓN PÚBLICA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA.

POR TANTO, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 3, 4, 62, 65, 70 Y 72 DE LA LAIP, LA SUSCRITA OFICIAL DE INFORMACIÓN RESUELVE:

ENTREGAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN VERSIÓN PÚBLICA, ELIMINANDO LOS DATOS RESERVADOS.

LA INFORMACIÓN REFERENTE AL MONTO PROGRAMADO Y PERIODO ESTIMADO DESDE INICIO A FINALIZACIÓN DE EJECUCION ES RESERVADA.

NOTIFÍQUESE AL CORREO ELECTRÓNICO PROPORCIONADO POR EL PETICIONARIO.

SAN SALVADOR, A LAS 14 HORAS Y 25 MINUTOS, DEL DÍA 04 DE MARZO DE 2016.


Licda. María Gabriela Ramos Manzanarez
Oficial de Información
Corporación Salvadoreña de Inversiones
2254-9500

